

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUTRIFIT S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las 10h30, en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Ciudadela Kennedy Vieja, calle H # 616 y calle 10ma. Oeste, se reúnen los accionistas de NUTRIFIT S.A. con el objetivo de constituirse en Junta General de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía; 2) Lectura y aprobación del Informe final del Gerente General de la Compañía; y, 3) Lectura de Informe de Comisario de la Compañía. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión en calidad Ad-hoc, el ingeniero Carlos Luis Macías Bravo, y actúa como secretario Ad-hoc, el señor Carlos Alejandro Macías Torres, lo anterior por resolución de todos los accionistas.

La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar los tres puntos a tratar, que son: 1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía; 2) Lectura y aprobación del Informe final del Gerente General de la Compañía; y, 3) Lectura de Informe de Comisario de la Compañía.

Siendo revisados y aprobados por unanimidad los tres puntos se da por terminada la Junta General de Accionistas; y, no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, la cual reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 29 de Marzo de 2019



Carlos Alejandro Macías Torres
Secretario AD-HOC de la Junta General de Accionistas